

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD  
Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50  
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Viernes 28 de Febrero de 1913

Núm. 6.042

SUSCRIPCIÓN  
En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 350 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Año XVIII

## Propósitos inadmisibles

Hace cuarenta y tantos años, en la época revolucionaria, circuló un rumor que atribuía a un ministro—creemos recordar que el señor Echeagaray—el propósito de suprimir el carácter de obligatoria de la enseñanza de la Religión en la Escuela. Sobre aquel rumor se provocó en las Cortes un debate, y aunque el ministro declarase que él respondía de sus actos y realizados, no de sus propósitos, y menos de los rumores acerca de éstos, el debate adquirió grandes vuelos, y paró en una votación que produjo una crisis...

¿Será posible que ahora, bajo la Monarquía, y precisamente cuando acaba de restablecerse en toda su integridad el régimen concordatorio, logre el espíritu sectario lo que no pudo conseguir en plena revolución? Porque el conde de Romanones pueda galear todavía un poco como *esprit fort* entre las izquierdas, será lícito atropellar la ley, modificándola por un Real decreto, y atropellar el espíritu católico del país, y poner esa nota de fe púnica en nuestras relaciones restablecidas con la Santa Sede, y encender discordias, apagadas en años porque no se les agravia, y en otros porque en cosas de mayor substancia para ellos liberalmente se les satisficó?

Eso de la enseñanza de la Religión en la Escuela es un problema fundamental en Naciones donde el pueblo se distribuye entre varias religiones positivas, y puede ser un problema circunstancial de importancia en otras Naciones, en las cuales, aun no profetizando por masas considerables más Religión que la católica, puede ésta tener en la política intervenciones que alteren lo substancial del problema; pero, ¿en España? ¿Puede ser algo más que una estupenda superchería el atribuir semejante importancia en nuestro país a eso que en otros es una verdadera cuestión?

Y la prueba está en que, en la realidad, no existe semejante problema; que eso de la enseñanza de la Religión en las Escuelas públicas no es cosa que haya creado en la sociedad española la menor dificultad, ni causa por ende de ninguno de los males de que adolece nuestra instrucción primaria. Eso es una chifladura, una monomanía de los pedagogos de la Institución libre de enseñanza, que pretenden acapararlo todo, llevando a todas partes la perturbación.

«Todos tenemos un poco de culpa, por fetichismo y por rutina, en que se hayan abierto a esa Escuela exótica no pocos cauces en la dirección de la acción cultural del Estado; pero, ¿es que ya van a llegar las bromas hasta el punto de entregarles también la paz pública, subordinando a un capricho sin asomos de justificación en la realidad, el régimen de la Escuela?»

La Escuela sin Dios y sin Patria funciona en España con una libertad en parte alguna superada. No hay grupo republicano, que pueda movilizar medio centenar de pesetas, que no tenga su Escuela laica, en el sentido que la palabra tiene entre nosotros. Basta que haya en un Ayuntamiento un republicano, o un socialista emprendedor, para que con fondos comunales sean sostenidas esas Escuelas. Disponen éstos de un grupo de apasionados que les hace ambiente, y que por mil medios, que no practica la Escuela oficial, les busca clientela. No sabemos de ninguna capital de mediana importancia donde no funcionen esos centros, que satisfacen y crecen el afán de las pocas familias españolas enemigas de Dios y de su presencia en la Escuela. ¿Se va a tolerar al señor conde Romanones lo que no se toleró a un ministro revolucionario; a saber: que todas las Escuelas se regulen por ese modelo, cuyos frutos

pudimos saborear en 1909 en Barcelona? El conde de Romanones, con su habitual intrepidez, dijo que no se trataba de quitar de las escuelas el retrato del Rey ni el Crucifijo. Puede que con esas salidas logre el señor conde calmar a su alrededor ciertas ingenuas inquietudes; más no podrá con ello engañar a nadie sobre la trascendencia de la reforma. Pídenla sus propagandistas no sólo para los alumnos, sino también para los maestros: que no se obligue a aprender Religión a los que no la quieren, ni a enseñarla a los que no la profesan. ¿Hará falta algo más para la radical supresión, sobre todo cuando los que demuestran el favor y la gracia sobre los maestros de Escuela son precisamente los interesados en tal supresión radical?

El ministro de Instrucción pública ha declarado también que de eso no hay más que lo dice la declaración del Gobierno. Mejor será que se quede en tal declaración aunque eso sobra.

## Notas de un curioso

**El aire puro** Experimentos efectuados en Suiza a una altura de 600 metros sobre el nivel del mar, demuestran que el aire es allí completamente puro y está libre de toda bacteria.

**Por una bofetada** Los Tribunales de Lille han condenado a 15 francos de multa al famoso boxeador Carpentier.

Este dió de bofetadas a un individuo que le increpó porque iba en su automóvil con demasiada velocidad.

El abofeteado quedó en estado lamentable.

**El compositor** Después de pasar una larga temporada en Francia, ni en Francia ni en Francia, el autor de «Caccia alla volterella rústicana», ha regresado a Roma.

El compositor italiano ha pasado un mes en Arcachón en la villa de Gabriel d'Annunzio, el cual está escribiendo un libreto para «Parisina», la nueva ópera de Mascagni.

Este ha residido bastante tiempo en París, acompañado de su hija, habitando la villa Vert Logis, que vivió madame Steinhilf.

**La forma del Dico** un diario de París afirma que la señora de Villahermosa había encargado a su modisto un magnífico abrigo de terciopelo negro, cuyo valor ascendía a 1.800 francos.

Hizo entrega el modisto de la prenda y de la factura, y la señora de Villahermosa negó a satisfacer su importe, alegando que aquel abrigo no era lo que habían convenido.

«El abrigo encargado por mí—ha dicho la deudora—es de una forma muy diferente al que me ha sido entregado. La prenda estaba destinada a servir de salida de baile o de teatro, y, por consiguiente, tenía que ser de una forma mucho más amplia que el abrigo que me han entregado, que es un abrigo de tarde. Además, el modisto no me lo ha llegado a probar.»

El modisto ha contestado que ha cumplido fielmente las instrucciones de su parroquiana, la cual se ha probado dos veces el abrigo, encontrándolo de su gusto hasta el momento de pagarlo. Entonces ha sido cuando ha encontrado defectos.

El juzgado, estimando que la crítica de la señora de Villahermosa «era vaga e imprecisa», la ha condenado a quedarse con el abrigo y pagar los 1.800 francos.

## POINCARÉ Y LA ETIQUETA

El presidente Poincaré, desde que se posesionó de su cargo, viene sosteniendo una lucha continua, contra las infinitas «pejigueras» de la etiqueta.

Primeramente, suplico que, en adelante, no se barrieran, a su paso, las calles del tránsito, como se solía hacer, entorpeciendo la circulación en cualquier momento.

Ahora, el presidente ha conseguido algo más importante: relevar de su dura obligación al centinela que vela su sueño.

Porque, aunque parezca extraño, hasta ahora un guardia republicano tenía que instalar cada noche una cama-campo ante la cámara del presidente, y acostarse en ella; vetido del todo, el arma al cinto, para asegurar el reposo de S. E.

El Sr. Poincaré, sin embargo, juzgándose bastante seguro en el Eliseo, ha dispuesto que el centinela pase en adelante las noches en su cuartel y que le dejen a él reposar tranquilamente, sin aparato y sin impertinencias.

## LA ESPAÑA MODERNA

### Conferencias españolas en París

PARÍS, Febrero.

¡Parece una campaña anarquista! ¡La propaganda por el hecho!

Cavestany, Altamira, Almagro, entre otros, se han dedicado este invierno a vulgarizar por la capital de Francia, en sendas conferencias, las grandezas del alma española.

Y en esta patriótica propaganda hay mucho de esa propaganda por el hecho.

Un poeta como Cavestany, motrando en Fátima, en forma amena, las glorias de la poesía española; un maestro como Altamira, relatando, desde la cátedra de la Soborna, los progresos de nuestra enseñanza; y un diplomático, distinguido y elocuente, como Almagro, representante autorizado de la juventud intelectual, revelando la peculiar idiosincrasia de la España moderna, son algo más que propagandistas de una idea; son ejemplos vivos de su tesis oratoria.

«La España moderna»  
Ese es el tema que ha llevado Melchor Almagro a su conferencia pronunciada en el salón de la Revista literaria «Le Parthénon».

Hijo de un malogrado político, en cuya primorosa oratoria palpaba el color y la luz de Andalucía, ha heredado los talentos de su padre.

En la cátedra del Ateneo, en la Prensa y en el libro, ha dado a conocer su inteligencia y su cultura.

Sus estudios le han colocado en la carrera diplomática, que presta a su mentalidad el oxígeno del aire cosmopolita.

Con el santo entusiasmo que inspira el recuerdo de la Patria cuando se está lejos de ella, acrecentado por los naturales impulsos de la juventud, el orador de esta conferencia parangonó la España de la leyenda francesa con las realidades redentoras de la España contemporánea.

Nuestra vieja España fué visitada, más que por pensadores franceses, por artistas: por los Dumas y los Gautier, que enagorados de lo pintoresco, vieron lo que soñaban.

Almagro, estudiando la vida intensa de un pueblo que, después de haber buscado un momento de reposo para recobrar fuerzas consumidas en orquestas luchas y en largas fatigas, renace con todos los afanes del progreso, traza el cuadro de una España abierta a todas las ideas modernas, austera, estudiosa, que realiza en el mundo intelectual labor interesante.

Su estudio de la literatura y arte de la España moderna es brillante, quizá la parte más bella de su elocuente conferencia.

Al hablar de los pintores españoles dice entre otras cosas, algo como esto: «Sorolla es el sol y la fuerza; la car-

ne que ríe y el mar que brilla: es la tierra misma de España. Sorolla es una fuerza natural, como un rosal que da rosas, o un río que corre. Pinta tan maravillosamente, que no parece pintor, sino creador. Sorolla es una maravilla natural: es hermano de la Sierra de Córdoba y de los naranjales de Sevilla. Rusifol es la melancolía de la España que fué; la remembranza de un pasado feliz. Sus cuadros son poemas; jardines de Granada y Aranjuez, sembrados de hojas secas, que sobrenadan en el cristal verde de las fuentes; avenidas monótonas de cipreses, doradas por un rayo de sol muriente; palacios ruinosos, hundidos entre la yedra y el olvido; iglesias sin feles; tardes melancólicas de Andalucía, cuando la última luz tiembla y la luna hace. Rusifol es el pintor de ensueños tristes.

Zuloaga pinta, lejos de España, toreros e hidalgos. Representa la inquietud y el descontento de una raza caída, que mantiene su dignidad.

En la última parte de su conferencia, Melchor Almagro, al señalar el trabajo hondo, constante, de un país que renace, evoca la figura atrayente del Rey D. Alfonso XIII, que preside, que dirige, impulsa ese resurgimiento.

Sus palabras, elocuentes, vibrantes, son éstas:

«Es D. Alfonso XIII alto, de maneras distinguidas y familiares, y sobre su rostro, muy fino, donde se mezclan, como en un blasón, las características de Austrias y Borbones, dibújase generalmente una sonrisa luminosa y alegre.

Vosotros, los franceses, al verle sonriente y señor, entre las filas de nuestros Coraceros, le habéis llamado *le Roi charmant*. Nosotros deberíamos apelarle «el Rey bueno» porque Alfonso XIII, nacido Rey no siente otro deseo que el ser bueno y justo para todos.»

Y la conclusión de la conferencia es ésta:

«Rey joven y animoso, lleno de amor por su pueblo; pueblo sano, trabajador y sufrido, que quiere levantarse; deseo de laborar con altos y bajos. ¿No quiere esto decir que España resurge, renace? Bajo la tierra se siente ya palpitar la germinación de un porvenir glorioso. La raza austera, que descubrió un mundo; que engendró 22 naciones; que luchó siempre por altos ideales, no se ha agotado. Fuvo un momento de cansancio, pero serena y resuelta, está de nuevo en marcha.»

Esas palabras, coreadas por ruidosos aplausos, ponen fin al elocuente discurso de Melchor Almagro.

«La casa de la Revista *Le Parthénon* es una de las interesantes instituciones del histórico París del barrio latino.

Está enclavada en el lugar donde se reconcentra la *materia gris* de la capital de Francia.

En la Junta de honor figuran Emile Faquet, Henry de Regnier, Maurice Barrés, Pierre Loti y otros escritores ilustres.

Este Centro de cultura ha servido de escenario a la conferencia del distinguido diplomático español.

La conferencia amena, dicha en exquisito francés, puede figurar al lado de las conferencias más interesantes de los oradores que en París cultivan esta oratoria.

Y en el público de Almagro, que le ha oído hablar de la España moderna, figuraban, al lado de la Infanta doña Enliala y de las personas más salientes de la sociedad española de París, escogidos representantes de la mentalidad francesa.

Ha sido, en suma, un gran éxito.

JUAN DE BECON

## LA HUELGA DE PONTEVEDRA

En vista de la actitud de los patronos ebanistas, que se han negado a de-

signar representantes en el tribunal de arbitraje, encargado de buscar una solución amistosa al conflicto pendiente con sus obreros, éstos plantearon el paro general en todos los oficios del ramo de construcción, y han celebrado un mitin en el Teatro, que estuvo concurrenciosísimo.

Asistieron con sus respectivos estándares al frente, las Asociaciones de canteros, carpinteros, albañiles, pintores, tipógrafos, hojalateros, panaderos, zapateros, la Federación agrícola representando a nueve Sociedades, los dependientes de comercio y la Federación socialista.

Todos los oradores se expresaron en tonos enérgicos, censurando duramente la conducta de los patronos.

Dijeron que estos tratan de dar largas al conflicto, con el fin de lograr que se agoten los recursos de resistencia con que cuentan los obreros, para obligarlos luego a trabajar doce horas diarias.

También se censuró duramente la conducta de un guardia de Seguridad que maltrató a varios obreros en la calle.

Las conclusiones adoptadas fueron las siguientes:

Pedir la destitución de dicho guardia; sostener la huelga todo el tiempo posible y rogar al gobernador que obligue a los patronos a que cumplan el reglamento por que se rigen societariamente, ya que el artículo 9.º del mismo, aplicado al conflicto sería lo bastante para solucionarlo.

Cuando terminó el acto se organizó una nutrida manifestación que se dirigió al gobierno civil para entregar al gobernador las citadas conclusiones.

El gobernador prometió que las estudiaría detenidamente, y rogó a los manifestantes que se disolvieran como así lo hicieron inmediatamente.

## GALICIA

Contrajeron matrimonio en Pontevedra, la señorita Francisca Torres Velay y D. Faustino Villaverde Brea.

Se reunió la comisión del «Centro Castellano» de la Coruña que tiene a su cargo la organización de la excursión a Madrid, con objeto de adoptar acuerdos relacionados con el viaje en proyecto.

Habrá dos clases de expedicionarios: con hospedaje y sin él. Como es consiguiente, los precios serán distintos para unos y otros.

Se acordó en firme hacer una visita a Toledo y otra a Aranjuez.

El oficial segundo de la Delegación de Hacienda de Pontevedra D. Emilio Inclán, ha cesado en el cargo de investigador de los tributos de utilidades, electricidad y demás servicios técnicos de aquella población.

En una de las pasadas noches halló base la vecina de Centulle, parroquia inmediata a la villa de Chantada, Pastora Ferreiro en la cocina de la casa de su amiga Generosa Pereira, del mismo lugar acompañada de varios vecinos suyos, a quienes estaba relatando las impresiones de un viaje que había hecho a Orense, con objeto de consultar de la vista a una hija pequeña que tenía en aquellos momentos en brazos, cuando se desplomó con ruido formidable la techumbre de dicha cocina con siete carros de leña, aproximadamente, que tenía encima. Al ruido producido por el hundimiento y a los gritos de dolor pidiendo auxilio que pronunciaron los infelices que quedaron sepultados en dicha leña, acudieron vecinos y más vecinos que con trabajo y constancia fueron libertando de las garras de la muerte a siete de los que yacían sepultados, y todos los cuales quedaron mal heridos.

A la desgraciada Pastora Ferreiro no

Folleton de EL ECO DE SANTIAGO (13)

## El Tesoro de los Gomeles

—¿Qué condición es esa?

—¿Qué habéis de dejaros vender los ojos y me daréis vuestra palabra de caballero de no quitaros la venda, suceda lo que quiera, hasta tanto que se os dé para ello permiso.

—¡Oh! ¡oh!—dijo Amaury.—Eso de dejarme vender los ojos...

—¿Qué teméis?

—Yo no temo jamás... Ponedme la venda.

—¡Sois un verdadero Gomeles!—dijo ella.

—¿Cómo! ¿sabes mi nombre?

—La negra hizo con la cabeza un signo afirmativo y, sin decir más, le presentó una venda de seda flexible y fina que exhalaba un perfume desconocido y penetrante.

El vizconde bajó la cabeza; la negra le puso la tela sobre los ojos y la sujetó por detrás con un fuerte nudo.

—De manera—le dijo—¿qué me dais palabra de no intentar ver el sitio por donde se llevo?

—La tienes por completo.

—Dadme vuestra mano para que os guíe.

Amaury conoció que salía de la habitación.

Después de dar algunos pasos se sintió conducir por una escalera que le pareció mucho más larga que aquella por donde había subido.

Luego respiró un aire mucho más frío.

—¿Sería el aire libre?

Así lo juzgó, con tanta más razón, cuanto que caminaba evidentemente sobre tierra.

Sin embargo seguía bajando, si bien por una pendiente suave y uniforme, que no tenía punto de semejanza con el terreno accidentado, peñascoso y sembrado de zarzas y espinos que había atravesado para llegar a la posada abandonada.

De pronto subió.

Después se halló al pie de nuevos escalones que tuvo que franquear, y luego empezó ya a caminar por un plano horizontal.

A poco rato tuvo que volver a

bajar por otra especie de escalera, pero sumamente estrecha y en forma de caracol.

Esta vez contó las gradas. Había doscientas.

Hubiérase dicho que penetraba en las entrañas de la tierra, y en manera alguna podía darse cuenta del sitio en que se encontraba.

«En un principio había querido dirigir la palabra a su conductora.

«Pero la negra le puso una mano sobre la boca, diciéndole:

—Ahora, silencio absoluto... por favor.

Más de diez minutos duraba ya aquel misterioso paseo, cuando advirtió el joven un notable cambio en la atmósfera.

Había terminado la bajada.

Avanzaban ahora en línea recta, y a medida que adelantaban, el aire húmedo y frío al principio, se hacía más suave y templado.

No tardaron en mezclarse a él deliciosas emanaciones oloríferas.

Por fin, detúvose la negra.

Amaury oyó un ruido parecido al que hace una llave al girar en la cerradura.

Volvió a empezar la marcha, pero por muy cortos instantes.

ban cada uno una enorme lámpara, donde ardía alguna esencia extraña y perfumada.

Pero no era aquella araña el único generador de luz.

A cada lado de la sala, que formaba un cuadrilongo, y destacándose fuertemente sobre el fondo del tapiz de vivos colores y realzado por bordados de oro, veinte negros, todos de igual estatura, vestidos de sencillas túnicas sin mangas, lo cual permitía adivinar el vigor y la belleza plástica de sus cuerpos, inmóviles cual estatuas de bronce, sostenían cada cual una antorcha encendida.

Aquel conjunto constituía veinte candelabros vivientes, cuya inmovilidad les hubiera hecho pasar por obras maestras de arte, a no ser por la expresión y movilidad de los ojos.

Las túnicas que eran de seda carmesí, bajaban hasta mitad de la pierna.

Una faja de tela ligera y color amarillo claro, rodeaba su cintura a modo de ceñidor, donde asomaba el mango de marfil, esculpido y enriquecido con piedras preciosas, de un largo puñal.

En el fondo de la sala, esto es, en

le valieron ya los primeros auxilios prestados por sus caritativos vecinos, pues yacía exánime, lo mismo que la inocente criatura que tenía en brazos

Ha quedado constituida legalmente en Vigo la sociedad musical de profesores de orquesta «La Filarmónica».

Preside esta colectividad, D. Dositeo Vázquez.

Se concedió el ingreso en la Guardia civil y fueron destinados a la Comandancia de Pontevedra, en concepto de guardias segundos, a los individuos Raíno Romero Darbajo, Santiago Casas y Francisco Cantos Soria.

En breve se procederá al replanteo de un almacén de maderas y taller de carpintería de que es concesionario en la marisma de la Ramallosa D. Manuel Valverde González.

Escriben de la Habana que el día 30 de Enero, quedó cerrada la suscripción pública abierta por el «Diario de la Marina» para la erección en Galicia de un mausoleo funerario donde descansasen los restos del llorado poeta Curros Enríquez.

Alcanzó lo recaudado a 4.000 pesos. A juzgar por los preparativos que se vienen haciendo, prometen ser muy lucidas y brillantes en Tuy este año las procesiones de Semana Santa.

Dicen de Villalba que sigue mejorando y se halla fuera de peligro un anciano que hace días fué arrollado por un automóvil francés a su paso por aquella villa.

En Pontevedra, se hallaba el carpintero José Luis Barcala Pereira, de 23 años de edad, vecino del lugar de Campolongo, en la bodega de su casa, construyendo un pequeño carro para un niño hijo de su amigo José Lago.

Este, que se hallaba presente, tenía en la mano una escopeta de salón, cargada. Al cerrar una tabla el carpintero, tropezó con el cañón de la escopeta disparándose el arma y penetrando la bala en la sien izquierda de Barcala.

Ayudado el herido por su amigo Lago, y sin perder el conocimiento, se trasladó al Sanatorio que el Dr. López de Castro tiene cerca de dicho lugar. Su estado es grave.

El vecindario de Monforte ha publicado una hoja protestando ante la «Empresa eléctrica de Orense» contra el excesivo coste de la luz y pidiendo se le fije el mismo precio que tiene en Lugo.

Además, solicita que se permita usar lámpara de cinco bujías y las inrompibles de filamento metálico, y que se autorice el empleo de contador a los que lo deseen.

Y por último, solicita que dicha sociedad siga el ejemplo de la eléctrica de Mondoñedo, que satisface de su peculio el recargo con que el Estado acaba de gravar el consumo de luz.

Se hicieron a la mar los cruceros alemanes «Hansa» y «Hertha» que desde hace días se hallaban en Vigo.

El «Hertha» debía zarpar, según su itinerario, el sábado por la mañana, pero órdenes recibidas de su país le hicieron adelantar la marcha.

El «Vitoria Luiza», que queda en bahía zarpará a unirse con los otros tres en Kiel el domingo, a la una de la tarde.

El ingeniero D. Angel Joaquín Abreu ha sido asignado a la jefatura de Obras públicas de Pontevedra.

Según dice un periódico pontevedrés, probablemente desempeñará la plaza vacante en Vigo por traslado del señor Muñoz.

Se recibió en Tuy una campana nueva, para sustituir la que hace tiempo está rota en la parroquia de San Francisco.

En casa de la vecina de Berán, Llieiro D.ª Teresa Doval, se ha intentado cometer un robo.

Se hallaba dicha señora rezando el Santo Rosario en compañía de su familia, y mientras varios sujetos intentaron penetrar en la casa fracturando la ventana de una habitación donde presumían que D.ª Teresa guardaba el dinero.

Los ladrones fueron sorprendidos y no pudieron llevar a cabo el robo. Diéronse a la fuga.

Los que mueren. En Porriño, el comerciante D. Nicasio Matesanz. En Lourizán, D. Laureano González.

Libros y revistas. Biblioteca «Patria», que con tantas bellas obras extranjeras ha enriquecido su abundante y selecta colección, acaba de traducir del alemán el culto maestra de la Catedral de Plasencia, D. José Polo Benito, la novela «El Falso Rembrandt» del célebre escritor J. A. Geissler.

teratura novelista causando males sin cuento en almas y en cuerpos».

En esas breves y sustanciosas líneas está contenido el mejor juicio crítico que se pudiera hacer de «El Falso Rembrandt» de Geissler.

Y qué decir de la traducción? Por las anteriores palabras reproducidas se comprenderá que don José Polo Benito domina el castellano a maravilla. Así, con su traducción ha prestado un gran servicio a la obra educadora de las buenas lecturas.

De venta en todas las librerías al precio de una peseta el tomo.

«Mundo Gráfico.» El número de esta semana de la popular y bella revista, ofrece notas de actualidad tan interesantes como la ocupación de Tetuán por las tropas españolas, información completísima, en la que figuran fotografías muy curiosas; el ataque a Andrinópolis por los búlgaros; el sport de la nieve; los desórdenes en Abisinia; el teatro y los toros en Méjico; bellezas del país del Nilo; novedades teatrales en Madrid; maniobras militares; el príncipe y los infantes de España; notas gráficas de Sevilla; la vida comercial del puerto de Barcelona, y otras muchas notas de la actualidad en provincias.

Es, como tan justamente tiene acreditado «Mundo Gráfico», un número precioso.

# SANTIAGO

## Tarjetas de visita

Desde una peseta el ciento en buena elase.

### Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

### Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes duplicados, etc; etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

La legación de la República del Brasil ha comunicado al ministerio de Estado la denuncia del tratado de extradición concertado entre España y dicho país el 8 de Junio de 1872, para que esta denuncia surta sus efectos en el plazo a que se refiere dicho tratado, ó sea en el período de seis meses.

La caja de reclutamiento de Vigo dará al regimiento de Zaragoza 47 reclutas en la próxima concentración.

En la carretera de Riveira al Son riñeron el día 24 del corriente el vendedor ambulante José Vega Román, vecino del Son, y la jornalera Encarnación Millán Gómez, de Riveira.

De las palabras pasaron a los hechos y el primero dió a la segunda varios golpes en la cabeza con el martillo de machacar piedra con que Encarnación trabajaba, causándole heridas de pronóstico reservado.

La guardia civil de la Puebla detuvo al agresor y lo puso a disposición del juez municipal de aquel término.

La Dirección general del Tesoro anuncia haberse puesto en circulación las siguientes obligaciones de la segunda suscripción: 930 de la serie A, números 18.137 a 19.056, de a 500 pesetas cada una, y 2.907 de la serie B, núms. 13.382 a 16.288, de a 5.000 pesetas cada una, importantes en junto 15 millones de pesetas.

Desde el 1.º hasta el 15 de Marzo próximo deben enviar los alcaldes a la oficina de Estadística de esta provincia, para llevar a efecto la rectificación del Censo electoral en el presente año, las certificaciones que indica una circular publicada en el «Boletín Oficial» de ayer.

«Treinta años enfermo! Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se deciden a ensayar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que los cura, a no ser que tengan una lesión orgánica irreparable y aun a éstos los alivia.

La guardia civil del puesto de Padrón detuvo a la vecina de Teo María Proupín López, como presunta autora de la tala y hurto de 32 pinos propiedad de su convecino José Carballo.

Terminado el plazo de admisión de instancias para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Jurídico Militar, se han presentado 106, de modo que, siendo 15 las plazas que han de proveerse, resultan más de siete opositores para cada una.

En estas noches pasadas un sujeto desconocido intentó forzar el escaparate, con ánimo quizás de penetrar dentro del establecimiento que en la Calderería tiene el industrial D. José Casal. También en la pasada noche unos cuantos chistosos quisieron adiestrarse en tirar chinitas a la gorra que tiene de muestra el mencionado industrial. Recomendamos la mayor vigilancia a los agentes para que no se registren estos hechos.

La matanza de reses, habida hoy en el macelo, fué de 1 vaca y 1 ternero. Para el consumo del día fueron conducidos a la plaza 142 kilos de carne.

Si coméis golosinas, turrón de Alicante, bebidas calientes, helados, no temáis por vuestros dientes ni por vuestras muelas si tenéis la boca asetzada, vuestras encías duras, vuestra dentadura vacunada con el inimitable dentífrico vegetal Licor del Polo.

Se convoca a una reunión de empleados subalternos del Estado, Diputación y Ayuntamiento que tendrá lugar el

próximo domingo 2 de Marzo a las diez de la mañana en el edificio de Fonseca, para tratar de asuntos que les interesan. Se ruega la asistencia.

## POLÍTICA PROVINCIAL

# Las próximas elecciones

Nuestros estimados colegas de la Coruña llegados hoy a Santiago se ocupan de la próxima elección ó proclamación de diputados provinciales.

Nos encontramos, en dichos colegas, con una sorpresa y es la de que, según las referencias que recojen, no serán siete, como conviniere los jefes provinciales de la política, los conservadores que figurarán en la combinación, sino seis.

«El Noroeste» explica esta alteración de cifras diciendo: «Del lado conservador están ya designados en firme y son los señores Tojo, Díaz de Rábago, Gil Casares, del Moral, Taboada Diéguez y Torres. Como se ve, estos nombres corresponden solo a seis puestos y no a siete, cifra convenida en los anteriores acuerdos entre el Gobierno y la oposición y fundada en la respectiva situación de las fuerzas beligerantes. Pero es que el Gobierno en cuya mano están todas las armas y que esgrime especialmente la de la pública conveniencia de mantener la buena armonía que debe reinar entre los partidos turnantes, ha obtenido del alto espíritu gubernamental del marqués de Figueroa el doloroso sacrificio de aconsejar que desistan de la lucha a las huestes que obedecen sus órdenes, aceptando la limitación a seis, de las siete actas que, aun después de tan larga y penosa adversidad, tendrían hoy por hoy la plena seguridad de obtener si la elección se verificase.»

Como los nombres y los puestos que publica «El Noroeste» aparecen también en otros colegas de la Coruña suponemos que los informes de nuestro querido compañero proceden de buen origen.

Respecto de los candidatos que figuran en los dos grupos liberales citan los periódicos como probables a los señores Torre (D. Casimiro), García Valerio, Llamas, Lastres, Molina, Santos Herma, Alvarez Mir, Fuentes Roel, Novoa, Nieto y Vilas (D. Ramón).

Nuestros particulares informes nos permiten asegurar que de la anterior relación sobre un nombre que será sustituido por el de nuestro particular amigo el primer teniente alcalde del ayuntamiento de Santiago D. Máximo de la Riva y García.

Las elecciones provinciales, pues, darán lugar a proporcionar en el ayuntamiento de Santiago el cargo de primer teniente alcalde.

A última hora se decía hoy en Santiago que en la junta provincial del censo se proclamarán el domingo por el artículo 29 de la ley electoral los diputados correspondientes a los distritos de Santiago- Padrón, Coruña-Carballo, y Negreira-Corubión pero no así los de Arzúa-Ordenes en el cual los elementos conservadores se disponen a luchar con el propósito de conseguir los puestos de las mayorías.

Por el fieltro de la estación fueron aforadas hoy 3 cestas de pescado.

Nos visitaron hoy los vendedores ambulantes a quienes ayer nos referíamos para rogarnos manifestemos que ellos no cometen actos panibles y sólo procuran ganarse la vida vendiendo géneros.

## Almácén de harinas, cereales y coloniales

# Antonio de la Riva Inclán

—SENRA NUM. 1—

CENTEN: se recibió una importante partida de este grano clase superior que se cede a los siguientes precios: saco de 100 kilos. . . . . pts. 29,00

saco de 100 kilos por partida . . . 28,50

saco de 100 kilos para fuera de la población. . . . . » 28,50

saco 100 kilos para fuera de la población por partida. . . » 28,00

MAIZ: saco de 100 kilos. . . » 21,50

saco de 100 kilos para fuera de la población. . . . . » 21,00

Salvo variación ó existencias.

## Celebran sus días...

Mañana festividad del Santo Angel de la Guarda celebran sus días: El decano de Facultad de Medicina, Sr. Martínez de Riva; el canónigo señor Amor Ruibal; el ilustre cirujano señor Baltar Cortés; el gerente de la empresa de Gas y Electricidad Sr. Pedreira Labadie; el propietario Sr. García Samillán; el representante de la Tabacalera Sr. Acosta Curros; el médico señor Otero; los comerciantes Sres. Porto Rey y Mezquita; el dentista Sr. Villar Pelit; el oficial de la secretaría municipal Sr. Rey; el industrial Sr. Fraga y otros que no recordamos en este momento.

A todos enviamos nuestra felicitación.

Ayer por la tarde, un buen nutrido grupo de rapazuelos intrépidos y ágiles en el manejo de tirar piedras, sentó sus reales en la Fuente del Oro.

Una vez que los chicos se vieron en posesión de aquella llanura, tomaron el acuerdo de medir sus fuerzas en lucha y comenzaron una verdadera batalla campal recibiendo algunos de ellos fuertes porrazos que para evitar su conocimiento de asistir a la lucha callaron todos no obstante algunos sufrir contusiones de importancia.

Una persona que nos refiere el hecho dice que era un horror el ver tanta algazara infantil combatiendo con grave peligro de pasar la cosa a mayores y tener consecuencias fatales.

Entregó su alma a Dios en esta ciudad el que en vida fué nuestro distinguido amigo D. Luciano Pita y Sánchez Boado.

Con tan triste motivo han venido de la Coruña varias distinguidas personas entre ellas el alcalde Sr. Folla, el ingeniero Sr. Solórzano y el médico señor Graillale.

El cadáver del finado será conducido a la capilla en donde recibirá cristiana sepultura.

Descanse en paz el alma del querido amigo y reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

## VIAJEROS

### LLEGARON

De Portomouro, el cura párroco, don Juan Mayo Cortés.

De Santa Comba, el diputado provincial, D. Francisco Taboada Diéguez y señora.

De Boimorto, D. Andrés Prado Varela.

De Noya, D. Camilo Maneiro, doña María Pérez, D. Ramón Cacheiro, don Manuel Romero, D. Lorenzo García, D. Miguel Martínez, D. Constantino Gómez, D. José López, D. Ramón Vidal, D. Encarnación Pifeiro, Secundino Pardeñas, D. José Freire, D. Francisco Castro y D. Manuel Rodríguez.

De La Coruña, D. Julián de Castro, D. Leandro Noya, Sr. Martín, D. Pedro Cernadas, Sr. Illade, D. Juan Rial, don Manuel Fontela, D. José Castro Lens, D. Carlos Rodríguez, D. Isidoro Roldán, D. Fermín Celanova y D. Pedro Lanza.

Para La Coruña, D. Pedro González, D. Ceferino Iglesias, D. Fructuoso Liste, D. Vicente Ramos, D. Francisco Taboada, D. Julian López, D.ª María Vázquez, D. Manuel Grille y D. Pedro Morales.

Para Sigrás, D. Antonio Vázquez.

Para Noya, D. Jacinto Quintela, don Eladio Fernández, D. Román Siaba, doña Filomena Balais, D. Antonio la Riva, D. José Vidal, D. José Blanco, don Manuel Viñas, D. Juan Pérez, D. José Romero y D. Ramón Puentes.

## PEREZ Y DE ANDRES

### BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

## INSTRUCCION PUBLICA

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Real orden resolviendo consulta del presidente del Tribunal de oposiciones a la cátedra de Derecho mercantil vacante en la Escuela Superior de Comercio de Valladolid, acerca de la denominación de dicha asignatura, y consultando también si la misma comprende ó no el Derecho consular.

—Otra disponiendo se adquieran 300 ejemplares de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos» correspondiente al año actual.

—Otra nombrando presidente de la Comisión ejecutiva de la Junta superior de excavaciones de Numancia a D. José Ramón Mérida.

—Otra circular declarando que los dos tercios del sueldo de cátedra que en caso de vacante corresponde percibir a los auxiliares de las Escuelas de Comercio, ó en su defecto a los ayudantes, sean los que pertenezcan al sueldo de 3.500 pesetas, asignado a los catedráticos de entrada.

Para su ampliación se remitió a la junta de primera enseñanza de Bergondo, expediente de premio a la maestra de la escuela nacional de niñas.

Pasó a informe de la Junta de primera enseñanza de Trazo, el expediente incoado para la permuta entablada entre la Maestra de escuela de niñas de dicho Ayuntamiento, y la de igual clase de Coirós.

El maestro de la escuela nacional de niños de Narahio, ha sido nombrado para la de Iafiez en Navarra.

Se remitió al Rectorado el expediente instruido en súplica de que se reconozca al maestro de la escuela nacional de niños de Cambre D. José Míguez, el derecho al sueldo de 825 pesetas, desde 24 de Abril de 1.912.

A informe del Sr. Inspector de la primera zona se remitió la pretensión de transferencia del material que solicitaba el maestro de la escuela nacional de niños de Coirós.

Relación de los maestros que cesaron en sus escuelas y de los que se posicionaron.

Cesaron: D. Juan S. Vaamonde, en la escuela de Bardoas, en Tordoya; don Gerardo Brea Rodríguez, en la de niños de Coirós, y D. José Quereda Ayala, en la de Cabalar, en Somoza.

Poseisionáronse: D. José Antonio Vázquez Rey de la escuela de niños de Coirós, propietario.

## REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 27.

Nacimientos: José M.ª Aparicio Casamayo Quinteiro, María del Consuelo Micaela de la Peña de Andrés, Manuel Sánchez Calelle, María Botana Fernández, Purificación Veloso Ríos, Juan José Sande Ferreira.

Defunciones: ninguna.

Matrimonios: ninguno.

## Receta culinaria

### Marinada para la caza

En una cacerola se pone una libra de aceite, y cuando esté quemado se echan cebollas y zanahorias cortadas en filetes, cuatro dientes de ajo, hierbas aromáticas, pimentón en grano y clavos de especia. Una vez bien rehogado todo, se moja con cuatro cuartillos de vinagre, dos botellas de vino blanco y la sal precisa para sazonar. Se deja cocer todo durante dos horas, al cabo de las cuales se pasa por un cedazo en un burreño. En él se ponen, una vez frías y durante uno o dos días, las carnes que se quieren marinar.

## Notas amenas

Los niños egoístas. Pepito y Juanito duermen en la misma cama. El mayor ocupa el centro del lecho, y no deja a su hermano sitio donde acostarse.

La mamá reprende a Pepito su egoísmo, diciéndole: —Pero, hijo, si te acuestas en el centro, ¿qué dejas para tu hermano? Pepito con ingenuidad: —Le dejo los dos lados.

## NOTAS UTILES

Correos

Horas de despacho. Buzones: En el central se recoge 15 minutos antes de salir los correos, y en los demás a las 13 y a las 20.

Reparto de los carteros: A las 8 y a las 12,30. Certificados: De 9 a 12 y de 18,30 a 20,30. Valores: Para imponer, de 9 a 11,30 a las 14,30 y 15,30.—Para retirar, de 9 a 12. Giro postal: De 9 a 12. Apartados: De 8 a 12 y de 14 a 15. Reclamaciones: De 9 a 11,30.

Trenes

Horas de salida. Correo: 4,40.—Mixto: 7,40.—Mixto: 17,05.—Mixto: 19,54, hasta Villagarcía, solo los jueves.

Horas de llegada. Correo: 20,18.—Mixtos, 11,14 y 4,27.—Mixto de Carril-Villagarcía, los jueves, 7,90 de la mañana.

Automóviles

Coruña. Salida: 8,00 y 12,30.—Llegada: 11,00 y 15,00.

Curtis. Salida: 7,00.—Llegada: 17,00.

Noya. Correo: Salida 8 mañana, y llegada 2 tarde. Salida: 8,00 y 13,00.—Llegada: 10,00 y 15,00.

Vimianzo. Salida: 9,00.—Llegada: 16,00.

Coches

Arzúa. Salida: 8,00 y 12,00.—Llegada: 19,00.

Bandelra. Salida: 13,00.—Llegada: 19,00.

Coruña. Salida: 12,00 y 19,00.—Llegada: 5,00 y 21,00.

Cuntis. Salida: 15,00.—Llegada: 9,00.

Curtis. Salida: 23,00.—Llegada: 19,00.

Estrada. Salida: 7,00 y 15,00.—Llegada: 10,00 y 18,00.

Noya. Salida: 7,00 y 14,00.—Llegada: 11,00 y 19,00.

Orense. Salida: 6,00.—Llegada: 19,00.

Riperts a la estación. Parten de la Central del F. C., calle de la Serrá, 30 minutos antes de las horas de salida de los trenes.

Coches de punto. Paradas en las plazas de Cervantes, Toral y del Instituto.

## Observatorio Meteorológico

Altura barométrica (m. m.). . . . . 745,7

Temperatura máxima al sol. . . . . 21,4

Idem id. a la sombra. . . . . 18,9

Idem mínima. . . . . 14,4

Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.). . . 0,0

Agua evaporada en idem idem. . . . . 1,1

Viento dominante. . . . . N

Estado del cielo. . . . . Nubes

## Gacetillas

### DOCTOR CASIMIRO MARTINEZ

### MEDICO DEL HOSPITAL

CALDERERIA 58-2.º

### CONSULTA de dos a cuatro

### EMPLEO

vacante en su casa en cada pueblo un pafiol para señorita ó caballero, con sueldo de 150 ptas. mensuales; maravedíes invenciones. Se necesitan 2 vacantes para España, enviar pedidos a la dirección Social Franco Italiana, Operato, (Portugal).

Las Gotas concentradas de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra **ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD** y **CLOROSIS, FALDAS, etc.** Todas Farmacias y Droguerías. Descuentos de las Indulgencias.

INFORMACION TELEGRAFICA

ESPAÑA EN MARRUECOS

El Decreto sobre el protectorado

Madrid 28 (8).

Se facilitó a la Prensa el Decreto que ayer firmó el Rey, en que se establecen las leyes y condiciones a que ha de sujetarse la acción de España en Marruecos.

En el preámbulo hácese la advertencia de que, hasta que se ratifique el tratado hecho con Francia, no podrá haberse el nombramiento de califa, que corresponde a las funciones derivadas de nuestro representante general y del Alto Comisario de los servicios públicos.

Añade que la acción española se realizará, llegado el caso de que se constituyan los nuevos organismos por intermedio de las autoridades jerárquicas, y que aquélla, en muchos casos, procederá de acuerdo con las potencias.

Restricciones

De lo anterior, se infiere que el Ministerio de Estado dirigirá la acción nacional de España en Marruecos con estas tres restricciones:

1.ª Que lo relativo al servicio que hayan de prestar las fuerzas terrestres y marítimas para asegurar el mantenimiento del orden, quede a cargo de los Ministerios de Guerra y Marina.

2.ª Que en los servicios de carácter general, presten su concurso al Estado los centros metropolitanos a quienes corresponda hacerlo, así como al personal encargado de aquellos mismos servicios.

3.ª Que a medida que vayan desarrollándose los servicios, éstos pasen a funcionar bajo la dirección técnica de los respectivos departamentos.

Mandos superiores

A lo sucesivo habrá una sola dirección para todo el territorio, la que ejercerá esas funciones con la denominación de Comandante General, y residencia en Ceuta. Este concentrará el mando y facilitará la misión del futuro Alto Comisario que lo será el actual comandante militar de la plaza en Ceuta.

Delegados civiles

En el orden civil, prestarán su concurso, a aquellas autoridades tres delegados civiles a quienes se encargarán los servicios siguientes:

A uno de ellos: Asuntos indígenas, Administración de Justicia, Organización local de la enseñanza, Sanidad e Higiene.

El delegado a cuyo cargo corran esos servicios, tendrá carácter de secretario general en cuanto se refiera a la aplicación del Tratado.

Otro de los delegados entenderá en los siguientes asuntos: Obras Públicas, Agricultura, Correos, Telégrafos y Desarrollo de los intereses materiales.

El tercer delegado tendrá a cargo suyo cuanto se refiera a servicios financieros.

Organización militar

La organización militar la harán los Ministerios de Guerra y Marina, inspirándose ambos en el aumento de las fuerzas indígenas y la reducción de las nacionales.

Ejemplo que imitar

Termina el preámbulo excitando a la opinión pública, a que apoye la iniciativa del Gobierno, como lo hace—dice—en Francia, donde el Gobierno cuenta con el apoyo decidido de la opinión y el concurso valiosísimo del partido colonial.

Parte dispositiva

La parte dispositiva del decreto consta de nueve artículos, en los que se detalla todo lo referente a la nueva organización.

Hé aquí los puntos que comprende cada artículo:

Artículo 1.º Todas las autoridades militares y consulares de España en nuestra zona de influencia, dependerán del comandante general, quien, a su vez, se entenderá directamente con el Gobierno y recibirá las instrucciones que éste tenga a bien comunicarle, por conducto del ministro de Estado, excepto en aquello que se relacione con las fuerzas militares y navales, para lo cual se entenderá con los ministros de los Departamentos respectivos.

Artículo 2.º Se crean tres delegaciones civiles, dependientes también en sus funciones del comandante general.

Artículo 3.º El Comandante General reunirá a los referidos delegados cuando lo estime oportuno, para oír su dictamen colectivo respecto a los expedientes instruidos o a las consultas que aquella superior autoridad crea conveniente hacerles.

Artículo 4.º Los delegados que hayan de entender en asuntos financieros, y los que hayan de hacerlo en cuestiones de Obras, serán propuestos, respectivamente, por los Ministerios de Hacienda y Fomento, y expedidos sus nombramientos por el Ministerio de Estado.

El que haya de ejercer las funciones de secretario, habrá de pertenecer necesariamente a una de las dos carreras, diplomática o consular.

Artículo 5.º El comandante general de Ceuta, además de los haberes que por el ramo de Guerra le correspondan, percibirá 25.000 pesetas anuales, para gastos de representación.

Los delegados percibirán 10.000 pesetas cada uno.

El ministro de Estado, de acuerdo con el Consejo, hará las correspondien-

tes plantillas y las someterá al estudio y a la aprobación de las Cortes.

Artículo 6.º En los asuntos de carácter técnico, el comandante general oirá en todo caso el parecer de los respectivos ministros y el Consejo de Estado antes de adoptar resoluciones.

Artículo 7.º El personal subalterno pertenecerá a las mismas carreras de aquellos que en la península desempeñen servicios análogos.

Artículo 8.º Para cuantos asuntos a decidir y resolver en la zona española se requiera el concurso de la legación en Tánger, los comandantes de Ceuta, Melilla y Larache se entenderán directamente con la legación referida.

Artículo 9.º El ministro de Estado dictará las reglas oportunas para la ejecución de este decreto.

Firma el documento, el presidente del Consejo de ministros, conde de Romanones.

Comentarios

La prensa comenta el Decreto sobre Marruecos.

«La Epoca» pregunta por qué el Gobierno ha tardado tres meses en redactarlo a partir de la fecha del tratado y ahora lo somete a la firma del monarca para que tenga de vida solo un mes.

Recuerda que Francia comenzó legislando sobre las propiedades y aun sobre otras materias antes de firmarse el convenio.

Varias Noticias

Madrid 28 (8).

Telegrafían de San Sebastián que media hora antes de comenzar la sesión de cinematógrafo se declaró un incendio en el Teatro de Bellas Artes.

El fuego propagóse a dos casas contiguas, causando grandes desperfectos. En una de ellas habitaba una señora recién operada y dos enfermos.

El teatro quedó totalmente destruido.

Las pérdidas son enormes.

—Se ha sentido en Canarias un temblor de tierra, de alguna duración en el centro y parte Norte de las islas.

En Galdar trepidaron los edificios, produciendo grandísimo pánico en el vecindario.

—Dicen de Méjico que el general Orozco se ha adherido a la política de Huerta.

—Redajo sigue mejorando de su grave cogida.

—La empresa del Norte, de Barcelona autorizó a cuatro ferroviarios para que vayan al mitin de Lérida.

—A pesar de las negativas del Gobierno, no sería difícil que en el próximo Consejo se tratase del medio de llegar a una inteligencia con Italia en lo que se refiere a la cuestión del Mediterráneo.

—Frente al Ayuntamiento de Barcelona estacionáronse numerosos grupos protestando contra la compra de las aguas de Dos Rius.

La policía dió varias cargas, resultando algunos contusos.

Casi todos los establecimientos de la población están cerrados en señal de protesta contra el Ayuntamiento.

—En Bilbao se efectuó el entierro de las víctimas de la catástrofe del Musel.

Resultó imponente. Presidió el duelo con las autoridades el ministro de Fomento.

Falleció otro de los heridos llamado Aurelio Alonso.

—El tribunal francés que juzgó a los bandidos de la banda de Bonot ha condenado a muerte a Dieudonne, que intervino en el crimen de la calle Ordner; Soudy, que tomó parte en el crimen de Chantilly, protegiendo la fuga de sus cómplices y disparando sobre las personas que se acercaron; Callemin, conocido por Raimundo la Ciencia, acusado de ser el principal autor del crimen de la calle de Ordner; y Monier conocido por Simentoff, que dió muerte a M. Legendre.

Cadena perpétua a Carouvy Metzge, dieciocho años de presidio a Couzi y Jourdan, cinco años a Kilblehite, Crezart, Bernary y Peyer; un año a Detweiller y Renier.

Corouy fué llevado a la Conserjería y al ingresar en la celda dijo que estaba contento por haber sido condenado.

Poco después oyó gemidos del carcelero y le vió tendido en la cama con la cara tapada con una sábana, echando por la boca espuma sanguinolenta. Murió en medio de grandes convulsiones pues se había envenenado.

Lotería Nacional

Premios mayores. Números premiados. Donde se vendieron

Madrid 28 (14).

URGENTE.—En el sorteo de la lotería celebrado hoy en esta corte resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes:

- Con 100.000 pesetas: 30.825 Granada. Con 60.000 pesetas: 22.798 Santander, Barcelona y Palma. Con 20.000 pesetas: 7.512 Madrid y Jaén. Con 1.500 pesetas: 29.515—32.709—12.826—15.307—34.939—34.597—16.578—20.769—23.965—15.891—18.873—26.131—9.930—27.465—1.545—28.254—26.161—12.613—12.049 y 17.207.

El día del Presidente

Madrid 28 (15).

El jefe del gobierno recibió hoy a los periodistas según costumbre.

Dijonos que el ministro de Fomento regresará mañana de Gijón en donde se asegura que habrá lugar a exigir responsabilidades por la catástrofe.

Dijonos después que siguen las pro-

testas de los elementos de la derecha por el anuncio de la reforma de la enseñanza religiosa.

Manifiesto que entre los católicos de Cataluña reina gran excitación por este motivo.

El conde recibió un furibundo telegrama de las señoras católicas de Barcelona acerca de este asunto. Dicenle que el solo anuncio de la reforma ha herido la religiosidad de las damas españolas y que el gobierno procede así para congraciarse con los sectarios. La mujer española termina el telegrama —se opondrá tenazmente a la reforma. El conde de Romanones, según nos dijo les contestó rogándolas que esperasen a conocer las disposiciones del gobierno y que procuren no excitar la opinión.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin corte firme, 5 por 100 amortizable, Nuevo amortizable.

Acciones

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Banco de España, Español del Río de la Plata, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Azucareras

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Las obligaciones, Las preferentes, Las ordinarias.

Cambios

Table with 2 columns: Location and Price. Includes París, Londres.

Bolsa de París

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Exterior Español.

Bolsa de Buenos Aires

Table with 2 columns: Description and Price. Includes El precio del oro fué, ayer de.

Mencheta

Bolsa de Barcelona

(Telegrama del «Crédito y Fomento de Ahorros», de Barcelona, que representa en esta plaza D. Francisco Grille.)

Barcelona 28 (9)

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 4 por 100 interior, Alicante, Nortes, Andaluces, Orenses.

ANUNCIOS

LA RIOJANA

Confitería y Pastelería

ORVANTES 14.

En este nuevo establecimiento hallará el público un selecto y variado surtido en toda clase de dulces y fiambres. Especialidad en tartas, postres, yemas, etcétera.

AUTOMOVILES A NOYA

Empezó a circular el servicio doble de automóviles entre Santiago y Noya.

Horas de salida de Santiago para Noya: Ocho mañana y cinco tarde.

De Noya para Santiago: Ocho mañana y una y media tarde.

Santiago, Administración: Senra 5. Noya, idem: Avenida de Gasset.

Venta voluntaria

Se hace de la casa núm. 10 de la calle de la Azabachería. En la misma casa informarán.

Traspaso

Se hace de la tienda situada en la casa número 10 de la calle de la Azabachería.

Subasta voluntaria

Se vende la casa núm. 13 de la calle de las Ruedas de esta ciudad que ocupa una superficie de 71 metros cuadrados y está inscrita. Del precio y demás condiciones informará el Procurador D. Anarés Vila-elle.

Se vende la casa núm. 5 de la calle de Pielos de esta ciudad. Tiene huerta y está libre de todo gravámen. En la misma darán razón.

SE VENDE la casa núm. 10 A del Campo de la Angustia y la núm. 9 de la Avenida de Rajoy. Informes en esta última.

Venta ó arriendo

Se hace de la casa número 7 de la calle de los Basquinos de esta ciudad de dos pisos y boardilla con cocina en cada piso y espaciosos bajos con cuadra, propia para establecimiento, toda ella arreglada de nuevo. Darán razón de precio y condiciones en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5.

Automovilistas

Moto-Nafta—Aceite Júpiter

Esencias especiales garantizadas para Automóviles y Fábricas de Conservas.

Para evitar adulteraciones exijase el precinto en cada bidón.

Depositorio para la región de Galicia, SANTIAGO RUIZ, Colón, 16, Vigo.

IMAGENES ALTAS Y RELIEVES

Esculpidos en madera de castaño. Pidanse precios y condiciones.

M. MAGARINOS, Escultor

Puerta de la Peña 8, SANTIAGO (Estos talleres no tienen sucursales ni viajantes.)

Garage Central Berliet

Calle de Feljoo núms. 11, 13 y 15.—Coruña

Toda clase de artículos, aceites y esencias para automóviles.

Neumáticos MICHELIN.

Taller de reparaciones.

Alquileres de automóviles a 90 céntimos el kilómetro. Los encargos para estos magníficos Landolés de lujo, se reciben ÚNICAMENTE en el Garage.



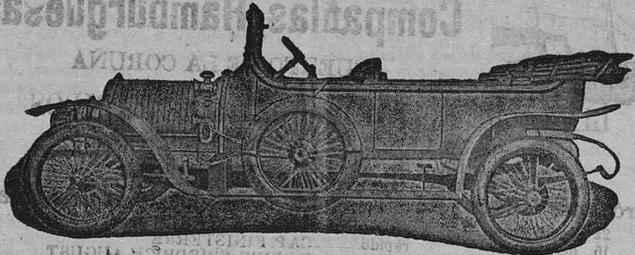
A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Especialista en dentaduras sin paladar y puentes de oro

Extracciones sin dolor ni peligro

Total 7, 2.º Santiago



Automóviles ideal de la marca francesa Georges Roy

Se garantiza que son los más perfectos, los de mejor resultado y los de mayor marcha.

Están contruidos con acero, níquel y acero vanádico.

Esta casa ha enviado dos coches tipo 12 H. P. a la colosal carreró 6.000 kilómetros de recorrido) titulada la vuelta a Francia, que finaliza el 20 de Marzo último, y los dos han ganado esta carrera sin haber sufrido la más ligera avería.

Pídanse detalles y catálogos al representante general para Galicia, JOSE BRUZOS, Santiago.

INTERRUPTOR AUTOMATICO

HIDRO-ELECTRICO PATENTADO

Sistema BRUZOS

El Interruptor automático hidro-eléctrico patentado sistema BRUZOS es el mejor de los que hay conocidos hasta el día. Su funcionamiento e instalación está al alcance del más torpe electricista, y una vez instalado, pueden pasar muchos años sin que haya que cuidarse de él, pues está construída de una manera tan sólida y tan sencilla, que no siendo por mal trato, no es posible su descomposición, y como funciona dentro de una caja metálica, ni el polvo puede afectarle. Este Interruptor Automático fué inventado exclusivamente para colocar en los depósitos de aguas que están en la parte alta de los edificios y que estos depósitos son alimentados por Bombas con Motores eléctricos.

Sin el Interruptor Automático sistema BRUZOS, se necesita el cuidado y vigilancia del hombre para poner en marcha el motor eléctrico para que éste mueva la Bomba y llene de agua el depósito antedicho, y que el referido hombre tenga cuidado de parar el motor antes que rebosé el agua el mencionado depósito; cuidados éstos que muchas veces dan de ser a tiempo.

Con el Interruptor hidro-eléctrico sistema BRUZOS se evita la vigilancia del hombre de una manera satisfactoria, pues con el uso de él, (habiendo corriente eléctrica) no es posible que el depósito esté sin agua, ni que rebase por demasiada. En una palabra, es un centinela sin descanso.

El precio de este Interruptor es de 50 pesetas en adelante y se garantiza por un año.

Casa constructora: M. BRUZOS—Roa del Villar, 37 y 39.

Santiago—Galicia—(España)

PARA TELEGRAMAS: BRUZOS

AUTOMOVILES

LA HISPANO SUIZA

Gran triunfo en la exposición de París

ELEGANTES MODELOS 1913

Por su solidez y potencia los más propios para Galicia. Representante exclusivo: JUAN DE J. VAZQUEZ.

Cantón Pequeño 2.—LA CORUÑA.

Aller

Cirujano-Dentista

Roa del Villar, 50, Pral.



Los célebres cristales ISOMÉTROPE

Son los únicos que absorben los rayos violeta y ultra-violeta, tan perjudiciales a nuestra retina. Único depositario en Santiago de estos cristales:

JAIME PARDO MONTES

OPTICO CIENTIFICO

32, Preguntoiro 32 Lámparas OSRAN de filamento de metal estirado irrompible, garantizadas. Pilas secas «Hellesen», las únicas que no se deterioran y edo género de material eléctrico para timbres y alumbrado.



Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

Esquelas de defunción hasta las cinco de la tarde

# 36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

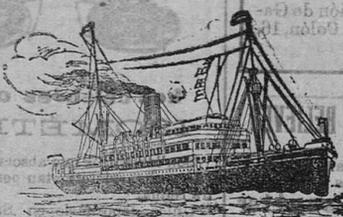
## GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil al por menor, y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Boquefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

**LESMES GUTIERREZ Y COMPAÑIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.**



### COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUDAMERIKANA, HAMBURG AMERICA LINIE  
Próximas salidas de Vigo  
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires  
BRASIL Y LA PLATA

Marzo 1 correo rápido CAP VILANO  
Marzo 22 correo rápido CAP ARCONA

#### Nota importante

El pasaje entero corresponde á personas de doce años en adelante. El medio pasaje de dos á doce.  
Pasaje gratis: menores de dos años (uno por familia).

#### Línea de Pará y Manaos

	PARA MANAOS
Febrero 25 vapor correo RIO GRANDE	204 240
10 Marzo correo rápido RHAETIA	215 251
27 Marzo vapor correo RIO PARDO	204 240

#### Hamburg-América Linie

SERVICIO POSTAL RAPIDO DE VIGO A  
HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

	CUBA MEXICO
Febrero 27 vapor correo FRANKENWALD	212 231
Marzo 6 vapor correo STEIGERWALD	212 231
Marzo 27 vapor correo DANIA	212 231

Billete del ferro-carril á Santiago de Cuba, pesetas 35.

FECHAS Y PRECIOS: SALVO VARIACION

Para más informes escribir directamente al Consignatario

**DON ENRIQUE MULDER, Vigo.**



### Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

#### LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de **Sub América**

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

22 de Febrero	rápido	KONIG WILHELM II
15 de Marzo	rápido	CAP FINISTERRE
29 de Marzo	rápido	KOENIG FRIEDRICH AUGUST
12 de Abril	rápido	BLUCHER

Servicio de **Cuba y México**

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

21 de Febrero	rápido	CORCOVADO
5 de Marzo	correo	STIGERWALD
21 de Marzo	rápido	FUERST BISMARCK
4 de Abril	rápido	PIRANGA

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Diríjase para informes á los Agentes generales en La Coruña

**EDUARDO DEL RIO Y C.**  
CANTON PEQUEÑO, 9 y 10.



### Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicios salvo contingencias

#### Línea New-York-Cuba-México

El día 2 de Febrero de 1913, saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

#### Línea de Veracruz-Colombia

El día 10 de Marzo, saldrá de Barcelona el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONSERRAT directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativo) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guaira, etc.

#### Línea de Filipinas

El día 22 de Febrero saldrá de Liverpool, el 24 de Coruña, y el 5 de Marzo de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALICANTE directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo Singapur, Ilo-Ilo y Manila.

#### Línea de Buenos Aires

El día 12 de Marzo de saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor REINA VICTORIA EUGENIA directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
Los pasajeros de Galicia embarcarán en LA CORUÑA el 9 de Marzo en un vapor de la Compañía, á trasbordar en Cádiz.

#### Línea de Canarias y Fernando Póo

El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona, el vapor M. L. VILLVERDE con escalas en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escala intermedia y Fernando Póo.

#### Línea Norte-Cuba-México

El día 16 de Febrero, saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de la Coruña, el vapor ALFONSO XIII, directamente para Habana, Veracruz y Tampico.

Hay que convencerse que la funeraria

DE

### Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

**5 HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS 5**

LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.  
Avisando á esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: *S. Midy*

Intensivo y de una Pureza absoluta

### CURACION RADICAL Y RAPIDA

(Sin Copaliba — ni Inyecciones)  
de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada lleva el cápsula de este Modelo nombre: MIDY

En todas las Farmacias

### BIBLIOTECA 'PATRIA'

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., leídos en concursos públicos y premios fuera de concurso debidos á obras más distinguidas literarias españolas.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica, contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombrada y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

EXCMO. SR. Marqués de Comillas,  
• Conde de Bernar,  
• Conde de Camilleto,  
• D. Joaquín S. de Toca.  
Titmo. • Barón de Villagaya.

OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION

• Menéndez Pelayo.—José Zuloaga  
• Alfonso Pérez Novra.—Conde de las Navas  
• Angel Guerra, etc., etc.

**Prologo: UNA PESETA**  
Pídase en todas las librerías

### JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.  
Las de más confianza en esta ciudad

Gran salón de peluquería de **LEON** (antiguo oficial de Prat, en Madrid), Recopilés desinfección y esmero.  
Servicio especial por abonos.  
RUA NUEVA

## R.M.S.P. COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA

### SERVICIO RAPIDO BRASIL-RIO DE LA PLATA

VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Precios en 3.ª clase Brasil, Rio de la Plata Ptas

Marzo 2	ARAGON	BRASIL	200	RIO DE LA PLATA	200
Marzo 4	DESNA		175		175
Marzo 9	ARLANZA		200		200
Marzo 16	AMAZON		175		175
Marzo 18	DRMARADA		200		200
Marzo 30	ARAGUAYA		200		200

Menores de 2 años uno gratis por cada familia.  
Los vapores DRINA y DESEADO no hacen más escalas que las de Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.  
El VAUBAN solamente toca en Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correo de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.  
Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los folios de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.  
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correo.

Marzo 8 ARAGUAYA  
Marzo 13 VANDYCK  
Marzo 20 ASTURIAS  
Marzo 27 VAUBAN

Billete á Cherbourg y Southampton, 1.ª clase 6-10-0—2.ª clase 5-10-0.  
Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagará á tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.  
Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: EN CORUÑA, Sres. Rubinas Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruri y Compañía.—En VILLAGARCIA Sres. González y Fernández.

En VIGO, al Agente general en el Norte de España:  
Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

**Don Estanislao Durán**

The British and South American Steam Navigation Company

## P. R. HOUSTON & C.

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina

Salidas mensuales

EL DIA 12 DE MARZO saldrá del puerto de Vigo el magnífico vapor

### HYACINTHUS

Precio del billete, en 3.ª clase, con impuesto, pesetas 176'40

Los pasajeros deben de presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.

Para informes dirigirse al

Agente general en España: **RAMON H. SOLER, Vigo**  
Escritorio: calle de la Alameda, 24.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE

Para casos tales, nada como la

## SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la G्रेसета y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias

# FARMACIA DE LAS ANIMAS

Sirolino la Roche, 4 pesetas; Histógeno Llopis, 4'60; Pastillas Merino, 0'40; Granos Frank, 1'30 Kola Astier, 3'50; Pastillas Valda, 1'25 Agua de Carabaña, 0'65.

## PRECIOS DE LA MILITAR

Agua de Loeches, 0'65 pesetas; algodón hidrófilo, 2'50; magnesia Bishop, 1'25; te Chambard, 1'25; gasatidrol, 0'40; pur gen adultos, 1'75, etc., etc.

**Agua oxigenada LAFORET, botella de medio litro una peseta**

Esta Farmacia está abierta todos los domingos.--PRECIOS ECONOMICOS